



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE NEIVA

Neiva, diciembre once (11) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN:	410013110003-2023-00009-00
PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE:	DIANA MARIA TRUJILLO TRUJILLO, en representación de la menor SVLT
DEMANDADO:	JULIAN DAVID LOPEZ MEJIA

Se allega a autos petición de la apoderada actora, en donde solicita oficiar al Ministerio de la Salud, para que informe la EPS a la que pertenece el señor JULIAN DAVID LOPEZ MEJIA, hecho lo cual, se ordene oficiar a esa entidad para que suministre a este juzgado la dirección física y electrónica que se encuentra en la base de datos del ejecutado a fin de notificarlo.

En atención a la anterior petición, el despacho ordena consultar en la página web de ADRES la información solicitada por la actora, la cual arroja el siguiente resultado.

The screenshot shows the ADRES website interface. At the top, there are logos for 'COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA' and 'ADRES Salud'. Below the logos, the text reads 'ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES'. The main content area is titled 'Resultados de la consulta' and contains two tables.

Información Básica del Afiliado:

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1075255870
NOMBRES	JULIAN DAVID
APELLIDOS	LOPEZ MEJIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/****
DEPARTAMENTO	HUILA
MUNICIPIO	SUAZA

Datos de afiliación:

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	SUBSIDIADO	06/09/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

At the bottom of the screenshot, there is a footer with the text: 'Fecha de Impresión: 12/08/2023 16:09:18 | Estación de origen: 192.168.70.220'.

Teniendo en cuenta la anterior información, el Juzgado dispone:

OFICIAR a la **NUEVA E.P.S.**, para que informe a este despacho judicial la dirección física, electrónica y número de celular que aparece registrado en la base de datos de esa entidad del señor **JULIAN DAVID LOPEZ MEJIA**, identificado con C.C. 1.075.255.870. Líbrese la respectiva comunicación al email: secretaria.general@nuevaeps.com.co

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO

Jueza

ljcp